



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA

Aprendizaje cooperativo como estrategia de inclusión

Grado en Magisterio de
Educación Primaria

Curso Académico 2021-22
4º Curso, 1º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Aprendizaje cooperativo como estrategia de inclusión
Código:	430043
Titulación en la que se imparte:	Grado Educación Primaria
Departamento y Área de Conocimiento:	Ciencias de la Educación/ Didáctica y Organización Escolar
Carácter:	optativa
Créditos ECTS:	6 ECTS
Curso y cuatrimestre:	4º curso 1º cuatrimestre
Profesorado:	AREA DOE Sheila López Prados sheila.lopez@uah.es
Horario de Tutoría:	Mediante cita por medio de correo electrónico: sheila.lopez@uah.es
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

La realidad educativa es cada vez más heterogénea y atiende, a lo largo de la Educación Primaria, a un alumnado con una gran diversidad de situaciones personales y sociales. Dentro de éstas destacan los alumnos con necesidades educativas especiales. En este sentido, los contextos educativos deben diseñar, realizar e incorporar programas innovadores que ayuden a adaptar a la escuela a las nuevas realidades sociales y asumir retos que actualmente debe superar. Por otra parte, los alumnos con necesidades educativas especiales deben recibir una atención educativa con el objetivo de alcanzar el mejor desarrollo posible de sus capacidades personales durante la Educación Primaria, pues se contempla la diversidad como principio educativo. Por todo ello, esta asignatura pretende capacitar a los alumnos del Grado en Magisterio de Educación Primaria que la cursen, para intervenir con este alumnado con necesidades educativas a través de los mecanismos tanto curriculares como organizativos en un contexto de inclusión.

Es por esta razón que esta asignatura incorpora una determinada metodología innovadora como es el aprendizaje cooperativo, que pretende responder a la gran diversidad del alumnado a través de una

propuesta eminentemente inclusiva de tal modo que favorezca a todos los niños, y no sólo a los niños con clasificados como "con necesidades educativas especiales" puesto que parte del supuesto que una escuela inclusiva permite una mejor atención educativa al conjunto del alumnado. Es una opción que reconoce y valora positivamente la diferencia y la diversidad dentro de un rico entorno de aprendizaje y hoy sabemos que el aprendizaje cooperativo contribuye al desarrollo cognitivo de los alumnos, ya que consigue aumentar la variedad y la riqueza de experiencias que la escuela les proporciona, ayudándoles a desarrollar mayores habilidades intelectuales y mejorar su capacidad de expresión y comprensión verbal

La inclusión educativa trata de apoyar a las escuelas para que sean más responsables ante la diversidad de orígenes, intereses, experiencias, conocimiento y capacidades de los niños. La inclusión se entiende como un proceso sin fin que tiene que ver con la participación de las personas, la creación de sistemas de participación y sus ajustes, y la promoción de los valores inclusivos.

Si las autoridades sanitarias consideran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial o las circunstancias de la asignatura lo requieren, la docencia, o parte de la misma, continuaría con la metodología online hasta que se levantara la suspensión, momento en el que se volvería a la modalidad presencial

2. COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES

- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de inclusión y que atiendan a la diversidad del alumnado, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación inclusiva y democrática para una ciudadanía activa.
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Comprender el sentido, importancia y significado del aprendizaje cooperativo en la escuela como estrategia de inclusión en el aula.

2. Conocer e identificar los principales elementos o condiciones hacen posible el aprendizaje cooperativo.
3. Conocer y utilizar algunas técnicas de aprendizaje cooperativo.
4. Disponer de una secuencia de puesta en marcha del aprendizaje cooperativo en las aulas.
5. Reflexionar sobre la propia práctica educativa y desarrollar proyectos de aprendizaje cooperativo que persigan la mejora de la integración de los niños y niñas con necesidades educativas especiales en el aula y desarrollen su autonomía en el marco de una educación inclusiva
6. Identificar alumnos con necesidades de apoyo educativo y diseñar programas para intervenir a lo largo de la etapa de Primaria.
7. Elaborar unidades didácticas diferenciadas en los distintos elementos curriculares en función de las diversas necesidades educativas especiales existentes en el aula
8. Colaborar con otros profesionales para abordar la atención global a los alumnos con necesidades educativas especiales
9. de las necesidades educativas de los alumnos. Adoptar una actitud y un comportamiento éticos, y actuar de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión docente.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas créditos ECTS horas
Bloque I FUNDAMENTACIÓN DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO. INDIVIDUAL Y APRENDIZAJE COOPERATIVO <ul style="list-style-type: none"> ● Las condiciones internas del aprendizaje cooperativo. Estructuras de aprendizaje. Aprendizaje cooperativo y educación inclusiva. ● Bases en las que se sustenta e investigaciones en este campo. Fundamentación psicopedagógica. ● Creación de condiciones para el trabajo en equipo en el aula: los grupos, su configuración, fases. 	1,0 créditos
Bloque II: ELEMENTOS DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO <ul style="list-style-type: none"> ● Heterogeneidad. ● Interdependencia positiva. ● Responsabilidad individual y rendimiento. ● Interacción promotora. ● Habilidades sociales. ● Procesamiento interindividual de la información. ● Igualdad de oportunidades para el éxito. ● Participación equitativa. ● Evaluación. 	1, 5 créditos
Bloque III: TÉCNICAS DE APRENDIZAJE COOPERATIVO. <ul style="list-style-type: none"> ● Técnicas 	1, 5 créditos

<ul style="list-style-type: none"> Métodos. 	
<p>Bloque IV: SECUENCIA DE PUESTA EN MARCHA DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO.</p> <ul style="list-style-type: none"> Implantación por ámbitos: A – Creación de condiciones; B- El trabajo en equipo como recurso; C – El trabajo en equipo como contenido a aprender. Implantación por fases de grupo: <ul style="list-style-type: none"> Fase 1, de formación-orientación del grupo. Actividades de cohesión grupal. Parejas esporádicas que trabajan con técnicas cooperativas informales. Fase 2, de establecimiento de normas y resolución de conflictos. Equipos estables que trabajan con técnicas cooperativas informales. Fase 3, de rendimiento eficaz del grupo. Equipos estables que trabajan con técnicas cooperativas formales e informales. 	1 créditos
<p>Bloque V: UNIDADES DIDÁCTICAS DIFERENCIADAS</p> <ul style="list-style-type: none"> La necesidad de planificar nuestra acción educativa Reconocimiento de las características de alumnos y profesores para adaptar nuestra práctica educativa. Diseño de unidades didácticas diferenciadas: Competencias, objetivos, contenidos, actividades y evaluación 	1 créditos

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales: “siempre y cuando puedan hacerse mediante la modalidad presencial, sino se harán online”	26 horas en gran grupo, 22 horas en grupo pequeño, 48 horas
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	102 horas de trabajo en pequeños grupos, trabajo individual para la lectura, realización de actividades individuales, preparación de las actividades para las sesiones grupales. 102 horas
Total horas	150 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

La metodología de clase invertida o Flipped-Classroom requiere que cada estudiante tenga una actitud activa y participativa durante todo el curso. El alumno contará con los materiales de aprendizaje (en formato vídeo, texto, o presentaciones) una semana antes de cada clase. Estos materiales guiarán al alumno a trabajar los contenidos de la asignatura a través de la visualización de clases (videograbadas), la lectura de los textos y la realización de los ejercicios evaluables. El tiempo utilizado en la clase presencial servirá para profundizar la comprensión de los contenidos a través de la solución de dudas, debates o intervenciones y en algunos casos, presentaciones realizadas por los alumnos.

Se utilizarán Foros de Debate virtuales para que los alumnos participen planteando dudas y/o resolviendo las de sus compañeros. La participación en los Foros es un requisito obligatorio para aprobar la asignatura.

<p>SESIONES PRESENCIALES (“si las autoridades sanitarias consideraran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial o las circunstancias de la asignatura lo requieren, la docencia, o parte de la misma, continuaría con la metodología online hasta que se levantara la suspensión, momento en el que se volvería a la modalidad presencial”.)</p>	<p>En las sesiones presenciales las actividades irán dirigidas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Introducir y tratar los temas mediante actividades en gran grupo. ● Analizar y reflexionar sobre los contenidos fundamentales en orden a la integración, autonomía y responsabilidad del estudiante ante su estudio. ● Elaborar conclusiones y explicitar y resolver dificultades-dudas. ● Presentar los trabajos elaborados en los pequeños grupos.
<p>EL TRABAJO AUTÓNOMO EN GRUPO O INDIVIDUAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● El trabajo en pequeño grupo se desarrollará bajo los principios del aprendizaje cooperativo, en el que se plantearán estrategias formativas orientadas a la profundización de los temas y su aplicación práctica. ● El trabajo personal del estudiante se centrará en la lectura individual y profundización en los contenidos. ● La utilización de entornos virtuales (plataforma, blogs, etc) aglutinará también el seguimiento y orientación de los(as) estudiantes en su trabajo en grupo y en su trabajo personal.
<p>RECURSOS DIDÁCTICOS MATERIALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Legislación vigente ● Manuales específicos de estudio y consulta ● Revistas de educación en soporte papel y on-line ● Páginas web del MEC y de la Consejería de Educación de las distintas Comunidades Autónomas

- Recursos bibliográficos, audiovisuales y experiencias de innovación

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Procedimientos

La evaluación se basa en los principios de evaluación continua del estudiante. La asignatura se evaluará procurando compaginar distintos sistemas de evaluación, a fin de que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades. El trabajo continuado del estudiante será criterio orientador del sistema de evaluación.

Se utilizan diversos procedimientos para realizar la evaluación de los aprendizajes:

- Evaluación y seguimiento de las actividades formativas propuestas en la asignatura.
- Sistematización de las reflexiones sobre los procesos recogidas a través de la elaboración de una carpeta de aprendizaje en la que se recogerá el trabajo realizado en torno a los contenidos de la asignatura

Si el estudiante no participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje según lo establecido en los criterios de evaluación, se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria. Los estudiantes que hayan seguido la evaluación continua y no la hayan superado, no podrán acogerse a la evaluación final de la convocatoria ordinaria.

Criterios de evaluación

Los criterios que se tendrán en cuenta para valorar el trabajo de los/as estudiantes y sus procesos de aprendizaje son:

- Comprensión de las ideas y conceptos básicos abordados en el módulo.
- Profundidad en el análisis y elaboración de las respuestas.
- Transferencia y creatividad en la búsqueda y presentación de proyectos innovadores
- Uso de estrategias reflexivas
- Participación activa en las sesiones presenciales y virtuales
- Cumplimiento en la entrega de tareas y actividades.
- Implicación en los grupos de trabajo.

Criterios de calificación

En relación con la **evaluación continua**, la calificación final se obtendrá como resultado de la evaluación individual y grupal, será objeto de calificación:

- El diario reflexivo de cada alumno. **(30%)**
- Los trabajos en pequeño grupo y su presentación. A modo de ejemplo: análisis de técnicas cooperativas, cuaderno de implantación del aprendizaje cooperativo, sesión cooperativa, unidad didáctica diferenciada.

El cuaderno de implantación del aprendizaje cooperativo supondrá el **40 %** de la calificación y el resto de trabajos grupales el **20 %**. En total los trabajos grupales suponen un 60 % de la calificación.

- La asistencia y participación a clase. **(10%)**

Para considerar superada la asignatura mediante la evaluación continua es necesario que asista al menos al 80 % de las sesiones presenciales; en caso de no cumplir el mínimo de asistencia, el alumnado obtendrá la calificación de suspenso, debiendo acudir a la convocatoria extraordinaria para superar la evaluación.

Evaluación final

En el caso de que algún estudiante no pueda seguir el sistema de evaluación continua para acogerse a la evaluación final, el estudiante **tendrá que solicitarlo por escrito al decano o director de centro en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura**, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. Tampoco podrán acogerse a evaluación final aquellos alumnos y alumnas que hayan trabajado la asignatura mediante evaluación continua; en caso de no superar la evaluación en convocatoria ordinaria, tendrán que acudir a la extraordinaria.

El alumnado que se encuentre en estas circunstancias tendrá que realizar las mismas tareas que el resto con las adaptaciones correspondientes. Es decir, el diario reflexivo y los trabajos en pequeño grupo. Tendrá una **tutoría obligatoria** para adecuar las tareas a su desarrollo individual. Además, tendrá que realizar una prueba escrita de carácter teórico-práctico.

El estudiante deberá mostrar las mismas competencias que las de los compañeros que hayan superado la asignatura mediante evaluación continua, por lo que los criterios de evaluación serán los mismos.

Los criterios de calificación serán los siguientes en este caso:

- El diario reflexivo de cada alumno. **(25 %)**
- Los trabajos en pequeño grupo, se realizan de modo individual en este caso. A modo de ejemplo: análisis de técnicas cooperativas, cuaderno de implantación del aprendizaje cooperativo, sesión cooperativa, unidad didáctica diferenciada y fundamentación del aprendizaje cooperativo.
El cuaderno de implantación del aprendizaje cooperativo supondrá el **35 %** de la calificación y el resto de trabajos grupales el 15 %. En total, estos trabajos suponen un **50 %** de la calificación.
- Prueba escrita de carácter teórico - práctico. **(25 %)**

Evaluación de la asignatura

Se realizará también una evaluación de la asignatura por parte del alumnado a través de:

- Disertación valorativa del trabajo individual y grupal en la asignatura
- Evaluación de la Encuesta docente (asignatura y profesor/a)

En la convocatoria extraordinaria

El estudiante que no supere la asignatura por evaluación continua o, en su caso, en la evaluación final, realizará en la fecha oficial determinada, las actividades que no haya superado antes, por lo que es **necesario solicitar con anterioridad una tutoría específica** con los/las docentes de la asignatura para concretar los requisitos que debe superar para completar su proceso de evaluación.

Los criterios de evaluación y de calificación serán los mismos; los instrumentos se mantendrán ateniéndose a la información detallada con anterioridad y en función del procedimiento de evaluación que haya seguido el estudiante, continua o final.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Booth, T. y Ainscow, M. (2012). *Guía para la Inclusión Educativa: desarrollando el aprendizaje y la participación en las Escuelas*. Santiago de Chile: FCF.

Echeita, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid: Editorial Narcea.

Johnson, D. y Johnson, R. (2000). *Aprender juntos y solos*. Buenos Aires: Editorial Aique.

Johnson, D. y Johnson, R. (2014). *La evaluación en el aprendizaje cooperativo*. Madrid: Ediciones SM.

La Prova, A. (2017). *La práctica del aprendizaje cooperativo. propuestas operativas para el grupo clase*. Madrid: Editorial Narcea.

López Prados, Sheila (2020): *Día especial para Laila y sus amigos*, Sevilla (España), Editorial Mr.Momo.

Muñoz-Martínez, Y., Monge, C., & Torrego, J.C. (2020). Teacher education in cooperative learning and its influence on inclusive education. *Improving Schools*, 23(3), 277-290. <https://doi.org/10.1177/1365480220929440>

Perlado, I., Muñoz Y., Torrego J.C., (2021). Alumnos con necesidades educativas especiales y aprendizaje cooperativo en el aula ordinaria: algunos aprendizajes de la práctica docente *Revista. Journal of Research in Special Educational Needs*. <https://doi.org/10.1111/1471-3802.12511>

Pujolàs, P. (2008). *El aprendizaje cooperativo. 9 ideas claves*. Barcelona: Editorial Graò

Slavin, R. (2002). *Aprendizaje cooperativo*. Buenos Aires: Editorial Aique

Tomilson, C.A. (2005). *Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Tomilson, C.A. (2008). *El aula diversificada*. Barcelona: Editorial Octaedro

Torrego J.C. y Monge C. (coords.) (2018). *Inclusión educativa y aprendizaje cooperativo* Editorial Síntesis. Madrid

Torrego, J.C., y Negro, A. (coords) (2012). *Aprendizaje cooperativo en las aulas*. Madrid: Editorial Alianza

Torrego, J.C. (coord.) (2011). *Altas capacidades y aprendizaje cooperativo*. Madrid: Fundación SM. Disponible

en http://www.fundacionpryconsa.es/pdf/Altas_capacidades_y_aprendizaje_cooperativo.pdf

NOTA: “si las autoridades sanitarias consideran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial o las circunstancias de la asignatura lo requieren, la docencia, o parte de la misma, continuaría con la metodología online hasta que se levantara la suspensión, momento en el que se volvería a la modalidad presencial”.

Consulta de la normativa básica:

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación LOMLOE (2020).

ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.